AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2011-12420 *Aprobación inicial y exposición pública de modificación de la plantilla de personal para 2011.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en Sesión Ordinaria de fecha 31 de agosto de 2011 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

— Aprobación inicial de la modificación de la Plantilla de Personal para el año 2011 incluida en el Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2011.

El citado expediente se somete al preceptivo trámite de información pública por el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. De no presentarse alegación alguna el citado acuerdo de aprobación inicial pasará a tener el carácter de aprobación definitiva.

Santoña, 6 de septiembre de 2011.
La alcaldesa,
Milagros Rozadilla Arriola.

2011/12420

CVE-2011-12420